

**5**  
LITROS de gel antibacterial, 20 de desinfectante y un termómetro digital contienen cada kit

una estrecha comunicación con todos los sectores de la población para poderlos ayudar y que juntos salgamos adelante de esta situación", puntualizó.



Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**  
2019 • 2021

Resumen de la Convocatoria: 01

El Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, convoca a través de la Dirección de Finanzas y Administración a la Licitación Pública Nacional Número MSF-01-2020, para la ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS, en ejercicio de las funciones conferidas por los artículos 12 fracción II y 13 en relación con lo previsto por los artículos 39 fracción I y segundo párrafo, art. 48 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite el siguiente resumen de descripción de los bienes a adquirir con cargo al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.

Licitación Pública Nacional número		Costo de la Convocatoria		Disposición de la Convocatoria		Recepción de Dudas		Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de propuestas		Emisión y notificación	
MSF-01-2020	\$1,299.00	Del 14 al 17 de Julio de 2020	16 Julio de 2020 a las 11:00 horas	17 Julio de 2020 a las 11:00 horas	21 Julio de 2020 a las 10:00 horas	23 Julio de 2020 a las 14:00 horas							
Partida	Descripción	Cantidad	Cantidad especificada en convocatoria										
Única	Adquisición de Luminarias												

- La convocatoria de la licitación se encuentra disponible para consulta en internet: [www.sanfranciscodolosromo.gob.mx](http://www.sanfranciscodolosromo.gob.mx)
- El costo de la convocatoria es de \$1,299.00 (Un mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.), la disposición de la convocatoria será del 14 al 17 de Julio del 2020.
- Datos de la convocatoria para cualquier duda: calle Francisco Romo Jiménez No. 102 fraccionamiento San José de Buenavista, San Francisco de los Romo, Aguascalientes, teléfono 465-96 70 124 Ext. 1621
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de Julio del 2020 a las 11:00 horas en el Auditorio de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 21 de Julio del 2020 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La emisión y notificación del fallo se efectuará el día 23 de Julio del 2020 a las 14:00 horas en el Auditorio de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y su Municipios.
- El idioma en el que deberá presentar las proposiciones será: español y la moneda deberá ser en pesos mexicanos.
- Lugar y plazo de entrega de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio.
- El pago se realizará: precio fijo durante la vigencia del contrato. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los comprobantes fiscales de conformidad con lo establecido en el punto 3.2) de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables.
- No participaran las personas que se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y su Municipios.

implementando las medidas de higiene y sanitización establecidas por la autoridad sanitaria, ante la pandemia por el coronavirus COVID-19.  
Detalle además que cada kit incluye tapete sanitizante, 5 litros de gel antibacterial, 20 litros de líquido desinfectante y un termómetro digital.  
La presidenta municipal aseguró que con estas acciones se coadyuva con la carga económica que tienen que asumir para poder trabajar de la manera correcta, ante la nueva normalidad.  
"Desde el Municipio capital continúaremos acompañando al sector económico, como lo hemos venido haciendo durante todo el proceso de aislamiento social, pre-

Y hoy en un distanciamiento social, en materia de prevención que es nuestra responsabilidad", agregó.  
José Juan Sánchez Barba, secretario de Economía Social y Turismo Municipal, expresó que estos apoyos servirán para que los clientes que asisten a estos lugares tengan la confianza de que se implementen todas las medidas necesarias para cuidar su salud y la de los empleados.  
"Es un trabajo que nos ha pedido la alcaldesa Tere Jiménez Esquivel, de tener